

Informe de Actividades Junio 2018

Sololá 29 de junio de 2018

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

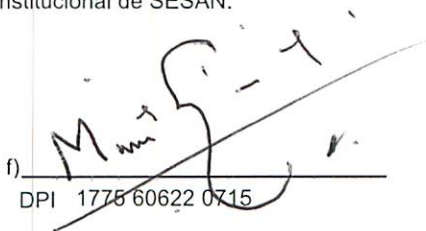
1. Contrato No. DSESAN-273-2018-029
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la celebración de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN, con la participación del Gobierno municipal, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y sociedad civil; de los municipios de San Pablo, San Juan y San Pedro La Laguna. En el marco del POASAN 2018. • Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión de la Mesa Técnica de la COMUSAN del municipio de San Juan La Laguna, para el abordaje de casos con desnutrición crónica y aguda; y, la feria escolar en prevención de embarazo en adolescentes, en el marco de la Red Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la actualización de información para la sala situacional de los municipios de San Pablo, San Juan y San Pedro La Laguna; se socializa en la COMUSAN, para la toma de decisiones pertinentes de SAN. • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de las mujeres embarazadas en el municipio de San Juan La Laguna, para la verificación del estado nutricional y la toma de decisiones pertinentes de SAN, con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social / MSPAS.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la reunión de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COCOSAN de los municipios de San Pablo, San Juan y San Pedro La Laguna, para darle seguimiento a la implementación de los huertos familiares y el fortalecimiento de las COCOSAN, en el marco del POASAN 2018.

		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de los huertos familiares, implementadas con mujeres con niños y niñas de bajo peso y el huerto escolar, en la Escuela Guillermo Batz Gonzales, en el Cantón Bella Vista y Chuasanaí, del municipio de San Pedro La Laguna, con el MAGA, en el marco de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la organización de la feria escolar, en prevención de embarazo en adolescentes con los temas de Autoestima, Salud sexual y reproductiva; de las aldeas de Palestina, Panyebar, y Pasajquim, San Juan La Laguna. Con la participación de 200 alumnos, alumnas y maestros de los Centros Educativos, con el apoyo de la COMUSAN y la Red Municipal de Protección de la niñez.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de los niños y niñas con desnutrición aguda y crónica, para la atención ambulatoria y la gestión de apoyo humanitario, con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social / MSPAS; de los municipios de San Pablo, San Juan y San Pedro La Laguna.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la participación activa de la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo / COMUDE de los municipios de San Pablo, San Juan y San Pedro La Laguna. Diálogo y discusión de los proyectos y programas para el desarrollo de las comunidades. • Apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración de informes en físico y digital, de manera diaria, semanal y mensual, con medios de verificación.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la participación activa en la reunión ordinaria de la Comisión Departamental de SAN / CODESAN, salón de Gobernación de Sololá. • Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión del equipo Delegación Sololá; socialización de nuevos lineamientos, para el fortalecimiento del trabajo de campo, en la Oficina Delegación de Sololá.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1775 60622 0715

f) 
 Msc. Lic. Maira G. Calderón H.
 Colegiada No. 13,676

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Licda. Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-